

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Martes 14 de Octubre de 1884.

Num. 823.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

NACIONAL.

Aproposito de las cartas de Mr. Millaud al Figaro de Paris, nuestro colega El Imparcial publica la siguiente humorada:

FIGARO EN LA ACADEMIA.

Acabamos de asistir a uno de esos acontecimientos que con más fuertes vínculos estrechan las relaciones fraternales de los pueblos. Con él se han reverdecido los laureles que por corteses hospedadores del extranjero alcanzamos siempre los españoles.

Con motivo de encontrarse en Madrid el redactor del Figaro y distinguido autor dramático Mr. Alberto Millaud, la Academia Española dispuso para anoche una sesión solemne en honor del viajero ilustre que con tal exactitud describe nuestras costumbres. A las ocho fué á buscarle á su hotel la calesa de gala de la Academia. A la puerta del edificio aguardaba á Monsieur Millaud una música de pifanos y atambores, que le saludaron estruendosamente. Penetró Millaud en el salón y todos los académicos se levantaron. Lucían el traje clásico de la Academia, que como ya se sabe, es igual al de los toreros. Allí vimos á casi todos los *inmortales*. Es decir, á los *inmortales* que no se han muerto todavía. Entre ellos estaban D. Páez Catalina, D. Eguidemus Cañete, D. Quixanas Gobrino Tejado, el conde de Cheste, Lagartijo, el célebre *Cucharaviás* y otros varios *toradores* y *piqueros* del idioma.

El ilustre senador saludó al egregio huésped con la fórmula del ritual:

¡Ole! ¡salero! ¡viva tu mare!

El presidente, conde de Cheste, tocó las *castañetas*, según es uso, y se efectuó la gran ceremonia, que sólo se celebra en honor de príncipes de la sangre. De una caja admirablemente labrada, sacaron la guitarra que tocó Boabdil, el Chico el día en que le dieron la noticia de que se había perdido la batalla de Lepanto. Mr. Millaud no aceptó tan alto honor, diciendo que, como legitimista que es, no podía ser osado de poner las manos donde las había puesto Boabdil, que aunque moro, fué rey, y que desde la edad de la inocencia le habían enseñado aquello de *ne me chatouillez pas*. Entonces tomó la guitarra el Sr. Cánovas, el cual ejecutó algunos compases del himno nacional de los antiguos carpetanos, que se titula *Vivitos et coleando*, original de López de Vega, y cuya letra tradujo el primero de nuestros cantadores al idioma de Millaud y Racine. Cuando el Sr. Cánovas dejó oír los mágicos acentos y la heroica letra de

Chevaliers, ce qui pase dans ce riviere de Madrid...

Ti pi ti pi ti.

corrientes de entusiasmo electrizaron al auditorio, y Millaud, con lágrimas en los ojos, dijo abrazando á un ugiar:

—Veritablement, este es le España de Gautier y del Figaro.

¡Ah, Mr. Millaud! Un corazón que destila esas lágrimas es una de las primeras entrañas del mundo.

Un incidente desagradable ocurrió en esto. Muchas damas notables asistían al acto. La duquesa de Medina de Firlón, la condesa de Castañabordo, la condesa de Mauzompiles, la vizcondesa de Guarabias y otras más. Entre todas se distinguían por el empuje con que miraban á Millaud doña Pasquita y doña Lagoinia. En una ocasión se encontraron las miradas de las dos rivales, y sacando de sus ligas dos navajas, empezaron á luchar como dos *quitanas*. ¡Oh qué coraje, qué bravura! Los corchetes del Santo oficio que dan guardia en la Academia redujeron á paz á las heroínas.

Llegó el inquisidor general, el reverendo padre Carulla, y rezó una parte de rosario, y no rezó otra porque dijo un clásico que nunca segundas partes fueron buenas. El sermón que predicó el padre Carulla versó sobre los Blancos de España y las lilas de Francia.

Millaud, elogiando la elocuencia del padrecito, dijo:

—Sois el águila de Me-a-ux.

—Le advirtió un académico:

—El echa esos elogios cuesta 40 reales: cinco para la Academia y cinco para enjugar el déficit.

Cañete ofreció á Millaud una traducción latina de *Niniche*, y una imitación de esta obra hecha por Catalina.

Sirvióse lo que los ingleses llaman *lunch*, consistente en una olla podrida, bacalao frito y berenjenas con queso. Millaud lució su habilidad de *causeur* hablando de López de Vega y de Pedro Garcías.

La reunión terminó á las diez, por haber sonado en las iglesias el toque de cubrefuego.

Todos los asistentes despidieron á Mr. Millaud con la fórmula de costumbre en las grandes solemnidades.

—Voilà voilà la canne au Canadá.

Cuando Mr. Millaud se retiraba al hotel halló á la puerta á un piquero armado de su larga lanza, á la punta de la cual había un farol.

—Perdonad—dijo Millaud.—¿Aún andáis por la calle, después de lo que habéis trabajado en la corrida de *laureaux*?

Hoy se efectuará en la plaza Mayor, y en agasajo del ilustre Millaud, un auto de fé en que serán quemados cuatro carabineros microbizantes de Irún. Parece que *La Epoca* tiene el encargo de hacer la crónica de la fiesta.

LA PRISION DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES.

Trasladémonos, siquiera por breves instantes, á cualquiera de nuestras capitales de provincias. La vida es en ellas tan diáfana, que ningún acto, ni aun el más insignificante, puede permanecer oculto; los afectos son más hondos que en los centros populosos, porque el trato frecuente engendra íntimas amistades: el vecindario forma en cierto modo una sola familia; sus autoridades municipales ó provinciales, nacidas casi siempre al calor de grandes luchas disfrutan de cierta popularidad y renombre, por manera que, al ser ofendidas, desaparecen las antiguas diferencias y el agravio inferido á una de ellas lo hacen suyo los pueblos que les encomendaron la administración y defensa de sus más caros intereses.

De repente, en una de esas capitales circula el rumor de que el Alcalde ó el diputado han sido reducidos á prisión por virtud de mandato gubernativo: la noticia se propaga con rapidez eléctrica; inquiere los motivos de tan grave providencia, y una vez averiguados, al asombro de los primeros momentos sucede la indignación mal reprimida, que se traduce poco después en unánime y severísima protesta.

Tal ha sucedido en Tarragona con la detención inculicable del vicepresidente é individuos de la comisión provincial á que nos referimos ayer. El atentado reviste caracteres tales, que ante su enormidad la opinion pública reclamó unánimemente contra la conducta del gobernador de aquella provincia de la misma manera que ayer lo ha hecho en Madrid y mañana lo hará en toda España.

Nunca, en ninguna parte ni en ocasión alguna, se ha advertido un movimiento tan espontáneo contra las arbitrariedades del poder. El sentimiento público se ha manifestado con unanimidad vista pocas veces para advertir al gobierno que, aun

en épocas como el actual, es peligroso vulnerar los principios más elementales de la justicia; que con agentes como el gobernador de Tarragona es imposible toda situación seria, porque á cada paso suscita conflictos ruidosos ó dificultades insuperables; y lo que es más digno de tenerse en cuenta, que para juzgar las obcecaciones, las arbitrariedades ó los arrebatos de los gobernantes existe un juez que ni se intimida ni se fuerza, el país.

La actitud adoptada por el vecindario y la prensa tarraconense es sin duda alguna la de la nación entera escandalizada ya de ver cómo un obcecado funcionario del orden gubernativo separa y nombra á su antojo alcaldes y diputados; cómo se despoja de su autoridad moral á las corporaciones que más necesitan de ella, y cómo al convertirlas en objeto de pasiones impropias de la seriedad de las alturas, se aleja de la administración municipal y provincial á personas que por sus antecedentes, por su posición, su capacidad ó sus méritos deberían ser firme garantía de los intereses populares.

Pero si mirado bajo el aspecto político es á todas luces inexplicable é insostenible el arresto de los individuos de la comisión provincial de Tarragona, lo es mucho más considerado bajo el punto de vista legal.

No existe en la ley de 29 de Agosto de 1882 ningún artículo que faculte á los gobernadores para privar de su libertad á los representantes de las provincias en el orden administrativo. El 22, que se invoca con el fin de justificar violencias análogas á la en que nos ocupamos, es inaplicable á este particular, porque, ni taxativa, ni implícitamente se refiere á las diputaciones provinciales. Si tal hubiera sido su espíritu, no hubieran los 133 al 144, en que minuciosamente se detallan los casos de responsabilidad de las mencionadas corporaciones y la manera de hacerla efectiva.

¿Cuál ha sido el fundamento del acto ruidoso del gobernador de Tarragona? Prescindiendo de ciertos particulares que hemos creído entrever, y que no es esta ocasión oportuna de desentrañar, el haberse dirigido directamente en súplica al ministro de la Gobernación para que en ningún caso decretara el acordonamiento de las poblaciones sin que antes constase por modo auténtico que en ellas existía el cólera morbo asiático.

Pues bien: admitiendo que la exposición se hubiera elevado sin observar las formalidades legales, esta falta estaría comprendida en el párrafo segundo del referido art. 133, que pena con el apercibimiento los casos de omisión, negligencia y abuso de facultades, cuyas consecuencias no sean irreparables. No procediendo la multa, el hecho de imponerla constituye una grave infracción de ley cometida por la autoridad encargada en primer término de cumplirla.

Pero la gravedad del caso excede á toda ponderación si se considera la serie de atropellos cometidos en su consecuencia. El abismo llama al abismo, y después del primer paso dado en falso, el gobernador de Tarragona no se ha detenido hasta el fin.

¿Se han cumplido las formalidades legales para hacer efectiva la multa impuesta? ¿Se ha apelado al apremio? Se ha recurrido al juez de primera instancia para su exacción, con arreglo á lo determinado en los artículos 136 y 137? Nada de esto: el Sr. Castañeda prefirió llevar la arbitrariedad al último limite, decretando por sí y ante sí la detención de los diputados de Tarragona, con menosprecio del texto escrito, que no le concede tales atribuciones, con asombro de las personas independientes y con escándalo del país.

No recordamos que jamás se haya cometido semejante atropello ni esperamos que llegue á repetirse, pues es de esperar que el gobierno, celoso de su prestigio, no tolerará que su representante en Tarragona continúe muchos dias en su puesto.

Que quedar impunes actos como el último del gobernador referido, resultará demostrado lo que ya es opinión harto generalizada: que en nuestro país sólo impera el capricho, y que la seguridad personal, los más caros intereses sociales, el prestigio de la autoridad, en una palabra, cuanto merece amparo y respeto, está á merced de la voluntad arbitraria de cualquier funcionario de más ó menos elevada categoría.

Si esto ha de erigirse en sistema, mejor valiera cubrir con densísimo velo la estatua de la ley.

No sabemos si serán verdaderos ó falsos los agentes carlistas que recorren algunas provincias reclutando prosélitos para la buena causa; pero ya tenemos por indudable que se habla con tanta razón de la existencia de reclutadores carlistas como de la existencia del cólera.

Leemos en *El Siglo Futuro*:

«Hemos tenido nuevas noticias de esta conspiración, que, á más de delito político, reviste caracteres, como verán nuestros lectores, de delito común.

»Se nos ha mostrado la *credencial*, digámoslo así, que los reclutadores exhiben para ver de engañar á los carlistas.

»Y la vamos á transcribir para que nuestros amigos la conozcan y para que nuestros colegas de provincias la copien y aperciban á los incautos.

»Lo que ponemos en redoncilla está impreso en el original, y lo que ponemos en cursiva está en el original manuscrito, todo á media plana, de forma de oficio.

»Dice así:

DIOS, PATRIA Y REY.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Registrado al núm. 1.

En virtud de las facultades discrecionales que me han sido conferidas por mi augusto Hermano y Señor el Duque de Madrid, y teniendo en cuenta los relevantes servicios que ha prestado usted á la causa de la legitimidad, su constancia y fidelidad á la misma,

Vengo en nombrarle Vocal de la Junta de Guerra y Administrativa.

Lo que participo á usted para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Grätz (Austria) á 16 de Setiembre de 1884.

Alfonso de Borbón y de Austria.

»Sr. D. (Aquí el nombre y dos apellidos del reclutador.)

Un amigo nuestro, siempre que hacía una calaverada, se la contaba en broma á su mujer.

A los dos ó tres dias iba con el cuento al domicilio conyugal alguna de las amigas de su mujer, y esta, echándose á reír, la contestaba:

—Se conoce que mi marido te ha encargado que me embromes, porque la misma historia que me acabas de contar me la conto él hace dos dias.

¿Seguirá este mismo procedimiento *El Siglo Futuro*, delatando á los reclutadores carlistas para que el gobierno no crea á las autoridades de las provincias cuando le vayan con el cuento?

El Siglo Futuro es tan listo como nuestro amigo, y el gobierno tan confiado como su mujer.

Cuando se trata de carlistas.

LA SOCIEDAD DE HIGIENE.

LOS MICROBIOS.

Continuando la discusión sobre los desinfectantes, terminó anteanoche su discurso el Sr. Cabello, explicando las estufas de desinfección por el calor y lamentándose de que el gobierno no las hubiera establecido en España. Contestó á algunas apreciaciones del Sr. Baselga, quien replicará en la próxima sesión del viernes.

El Sr. Puerta (D. Gabriel), habló después, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido: dijo que el asunto de la desinfección no está completamente estudiado, y exige nuevos trabajos é investigaciones para fijar el valor de los desinfectantes; añadió que cuando se creía que desinfectar era quitar el mal olor, el problema resultaba muy sencillo, pero hoy que se sabe que es menester destruir los microorganismos, el problema es muy complicado y de difícil resolución.

Examinó los trabajos de Jalaú de la Oroix y de M. Miquel, haciendo notar sus contradicciones, y encareció el cuidado y esmero que debían presidir en los experimentos, para deducir conclusiones é interpretar los hechos. La menor circunstancia y la variación en las condiciones del experimento, da lugar á resultados distintos.

Así se explicaba que él, que había observado que el láudano no ejercía acción sobre los microbios, y mucho menos el azafran, hubiera quedado sorprendido al leer en un periódico lo contrario.

Habló de los experimentos del Sr. Letamendi, manifestando que los había repetido, y observado que varios reactivos energéticos no destruían las algas microscópicas, ni privaban del movimiento á las bacterias; pero que no había terminado sus experimentos para poder asegurar que siguieran viviendo y reproduciéndose. Hizo una gran defensa del Sr. Letamendi, injustamente atacado en su concepto; explicando el por qué ciertos reactivos no ejercen acción sobre los microbios, y con tal motivo, explicó su constitución orgánica, defendida por una capa ó cubierta de celulosa, como toda célula vegetal, dando los caracteres distintivos de los géneros *bacterium*, *bacillus*, *vivrio*, *spirillum*, etc.

Y como consecuencia de todo lo que había experimentado en consonancia con la opinión de notables autoridades, creía que los desinfectantes que se aconsejan en instrucciones y cartillas y que se habían empleado en España, eran completamente inútiles y algunos perjudiciales, como el ácido hiponítrico, que á lo más, les concedía la propiedad de desodorantes, pero no la de destruir la infección en el sentido recto de esta palabra.

Concluyó diciendo que él proponía como verdadero desinfectante el protocloruro de azufre, con el cual había observado la destrucción de las bacterias y fermentos, añadiendo que era de precio módico y fácil de adquirir en las droguerías, por ser un producto industrial, que se emplea para la vulcanización del caucho; que además es de fácil manejo, y no peligroso: como el sublimado corrosivo y otras sustancias venenosas que se recomiendan; y por fin, dijo que con este cuerpo podían desinfectarse las habitaciones, las letrinas, vasos de deyecciones, las ropas, mezclándole con agua, y las aguas inmundas y estancadas, á las cuales con poca cantidad priva instantáneamente del olor y de los seres microscópicos.

CARTA DE BARCELONA.

Sr. Director de *El Correo*.

Muy señor mío y distinguido amigo: Esta mañana á las doce le he telegrafiado á Vd. dándole la noticia de que á las seis de la mañana, ha fallecido el hijo del marqués Peña-Plata de «cólera fulminante», según ha declarado en la papeleta de defunción el médico-de cabecera, D. Ignacio Llorens.

Además del citado médico, han asistido al enfermo la noche pasada, el señor Roberto Robert y el Sr. Ferran, y también han declarado lo mismo que el Sr. Llorens. Es de notar que el Sr. Ferran acaba de llegar de Marsella, á donde fué comisionado por el ayuntamiento de esta ciudad, para estudiar la epidemia cólera.

El hijo del general Blanco contaba quince años de edad; se llamaba Emilio, y ayer, á las siete de la noche, se sintió enfermo.

A consecuencia de esta defunción, se han reunido á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, la Junta de Sanidad, la de auxilios y los presidentes de las sociedades económicas de esta ciudad, y han acordado lo siguiente:

Fumigar todas las casas que reúnan malas condiciones higiénicas.

Desinfectar las cloacas.

Y hacer fogatas de azufre en los terrados de las casas para desinfectar la atmósfera.

El señor gobernador civil ha declarado que, en nombre del gobierno, mandaría facilitar mantas y sábanas á las familias pobres que puedan necesitarlas.

La conversacion general de hoy en todos los círculos y casas particulares ha girado sobre el caso del infortunado hijo del general Blanco, y en la Bolsa han bajado los cuatros de 20 á 25 céntimos.

Sin embargo, se nota que la gente no se muestra asustada, quizá porque la estacion se halla ya muy adelantada y todo el mundo cree que, aun cuando la invasion cólera se acentuara, no llegaría nunca á causar las víctimas que ha causado en otras épocas, ni á durar más que hasta últimos del mes próximo.

Sobre el caso de la calle de la Cera, ocurrido durante la última noche, de que le hablaba en mi telegrama de esta mañana, no he podido adquirir noticias positivas.

Mañana le telegrafiaré el estado de la enferma.

Queda de Vd. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—*El Correspondiente*.

LOCAL.

Formado por la Contaduría de fondos provinciales el reparto de gastos del cordón sanitario entre los pueblos de Mallorca, la Comisión Provincial ha resuelto recordar á las municipalidades lo que sigue:

1.º Que teniendo en cuenta la importancia del servicio á que se contrae la presente circular adopten desde luego las medidas que les sugiera su acreditado celo para que antes del día 25 del corriente mes ingresen en la Depositaria de fondos provinciales las cuotas referentes á los nueve días del mes de Setiembre y las respectivas al de Octubre; y 2.º que cuiden igualmente de que si terminado el presente mes de Octubre queda subsistente el cordón de vigilancia se ingrese en la ya mencionada Depositaria de fondos provinciales y antes del día 20 de los meses de Noviembre y siguientes una cuota igual á la que se les ha fijado para el de Octubre á fin de que pueda atenderse con la debida regularidad al pago de una obligación tan preferente como la de que queda hecho mérito.

Quéjense, y con razon, los vecinos del ensanche del arrabal de Santa Catalina de que varias calles de aquella barriada estén constantemente ocupadas por una enorme cantidad de maderos que obstruyen el paso y afean las espresadas vías. ¿Tiene alguien el privilegio de convertir las alcázaras particulares en perjuicio de tercero y del ornato público? Cuando tanta severidad se observa para la mas leve trasgresion de policia urbana, ¿es justo, Sr. Alcalde, se permita semejante abuso en pro de un privilegiado por mas que este pueda alegar servicios electorales?

Continuaremos.

Se calcula en 600 el número de jefes y oficiales que deben regresar á España por consecuencia de la reduccion del ejército de Ultramar y de las disposiciones adoptadas para la vuelta á la Península de los oficiales que llevan en las Antillas determinado tiempo.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden resolviendo que cuando anunciadas las vacantes de estancos no sean solicitadas por licencia dos del ejército y Armada ó por viudas y huérfanas de los mismos, muertos en campaña, puedan proveerse en viudas ó huérfanas de militares muertos en Ultramar de enfermedades epidémicas.

Mañana se verificará subasta en Andraitx, Sóller, Mahón é Ibiza para la venta de 1399 cajones de pino vacíos procedentes de envases para tabacos que existen en los almacenes de efectos estancados de esta provincia.

Se ha observado, al decir de un colega, que algunas perdices cazadas en la comarca de Valls. (Cataluña) tienen unos gruesos granos amarillos en las patas, creyéndose atacadas de una enfermedad contagiosa.

En la noche del pasado sábado quedaban en el lazareto de Mahón purgando cuarentena 45 buques con 518 tripulantes y 84 pasajeros. Durante el día entraron 4 con 43 tripulantes y salieron 2 con 41 tripulantes y 2 pasajeros.

Á la hora de cerrar el presente número quedan fondeados en las aguas cuarentenarias los buques siguientes:

Laud español *Rosario*.
Laud español *Purísima Concepcion*.
Laud español *Teresa*.
Polacra goleta española *Luisa*.
Polacra francesa *Charles*.
Balandra española *Josefina*.
Corbeta alemana *Iris*.
Vapor español *Amalia*.
Polacra goleta italiana *Il Terrible*.
Polacra goleta francesa *Jeune Intrigant*.
Vapor francés *Scotia*.
Vapor español *Martos*.
Goleta española *Esperancita Barrera*.
Goleta francesa *Hortence Xavier*.
Goleta francesa *Anna*.
Vapor inglés *Volo*.
Polacra goleta española *Venturita*.
Balandra francesa *Joseph Elisabeth*.
Corbeta italiana *Carmelina V*.
Goleta francesa *Felix Theophile*.
Vapor español *Correo Cartagena*.
Corbeta italiana *Enrico S*.
Vapor francés *Rafael*.
Laud español *San Antonio*.
Laud español *Pepita*.
Vapor inglés *Hecla*.
Vapor español *Sagunto*.
Laud español *Virgen del Carmen*.
Pailebot francés *Alphonse Marie*.
Polacra goleta francesa *Jeune Lucienne*.
Vapor español *Villa de Cette*.
Polacra goleta italiana *Lavoro*.
Laud español *Marieta*.
Laud español *Manuelito*.
Jabeque español *América*.
Corbeta inglesa *Mimbelli*.
Bergantin italiano *Giuseppe C*.
Vapor español *Villareal*.
Bergantin goleta español *Hortensia*.
Brik barca inglés *Constitucion*.
Vapor español *Venezuela*.
Vapor sueco *Bordeaux*.
Laud español *Vencedor*.
Vapor francés *Isere*.

En la plazuela que existe sobre el depósito de agua de la calle de Palacio se está montando un aparato para que puedan proveerse de agua en aquel mismo sitio los vecinos de la calle mencionada y de todas las demas de sus alrededores.

La mejora es digna de toda recomendación y los aludidos vecinos deben estar agradecidos á quien la haya inspirado y mandado llevar á efecto.

Anteayer salió para Ibiza la comision de catedráticos de este Instituto que va allí con objeto de examinar los alumnos de aquel colegio de segunda enseñanza, compuesta por D. Leon Carnicer, D. Joaquín Botia, D. Gabriel Llabrés y don Pedro Estelrich.

Islandia es una colonia danesa con un área de 39,756 millas cuadradas y una poblacion de 69,763 almas, según informa el doctor Bounga's en su «Allgemeine Bibliothek». En Islandia todos los habitantes saben leer y escribir. Los niños saben leer, escribir y contar á la edad de siete años. Es un deber de las madres educar á sus hijos. El Pastor (Cara) ejerce un cuidado general sobre esta educacion casera y excluye de la ceremonia de la Confirmacion á todos los que no hayan recibido la instruccion necesaria.

Es muy notable que, por efecto de la educacion, no haya en Islandia ni prisioneros, ni policías, ni ladrones.

Segun vemos en «El Diario de Barcelona» los tripulantes de las barcas pescadoras de la matricula de Mataró se quejan

del gran número de delfines existentes en aquellas aguas que destruyen diariamente los aparejos empleados en la pesca llamada del *Bou*, cuyos resultados son hasta ahora poco satisfactorios para los pescadores de aquella poblacion y los de la Capital del Principado.

Si se quiere adivinar si el invierno será riguroso, dice «Le Figaro» de Paris, dese antes de abandonar el campo, una mirada á los frutos silvestres que, llegados en otoño á su mayor grado de perfeccion, contribuyen á embellecer los paisajes. Si el espino albar está muy cargado de fruto, habrá mucha nieve; si otro tanto sucede con el ciruelo silvestre, habrá un frío muy penetrante por espacio de gran número de días; si en las encinas se ve gran cantidad de bellotas, el invierno será largo y rudo.

Anoche volvió á llover abundantemente, por manera que las calles de esta capital continúan en el deplorable estado que es de presumir.

Las noticias llegadas del interior de la isla están contestes en que las lluvias de anoche y anteanoche han sido generales, hallándose las tierras en el mejor estado de tempero para la siembra.

Solo en la comarca de Santany es donde hace falta que llueva.

La célebre artista Sarah Bernhardt ha reunido á sus acreedores para exponerles su balance.

Las deudas de Sarah ascienden á cerca de un millón de francos.

La actriz ofreció ceder el trescientos por mil de la suma que cobra diariamente de su empresario.

Los acreedores aceptaron la proposicion.

El vapor *Bilbao*, que ha llegado al puerto de Santander, procedente de Liverpool, han conducido para la Península ocho cajas de oro 1.646.000 pesetas, y 148 de plata con 1.430.000.

Dice *El Ancora* que para el próximo domingo se anuncia una solemnisima procesion y romeria.

Se dará el acompañamiento de la parroquia de Santa Cruz y se dirigirá al oratorio recién construido en la falda del Belver. Sitio memorable por haber bajado á él la Reina del cielo apareciéndose al Beato Alonso Rodriguez que subia la empinada cuesta rezando las avemarias del Santo Rosario.

Como preparacion á tan solemne romeria habrá en la Parroquia de Santa Cruz un devoto triduo el juéves, viernes y sábado de la presente semana. Predicará el P. Tiburcio Valero de la Compañía de Jesus.

De nuestro apreciable colega *La Opinion* copiamos hace días el relato de lo sucedido á un soldado de los que forman el cordón marítimo; y como quiera que nuestro colega rectifique la noticia entonces dada, nos creemos obligados á reproducir el siguiente suelto que estampa en su número de ayer:

«Parece que la noticia que dimos á título de relato sobre haberse despedido un soldado de los que componen el cordón sanitario de Andraitx no ha resultado exacta, pues el hecho de que nos hicimos eco se refería á un caso análogo acaecido en otra época en que había también un cordón establecido.

Nos complacemos en hacer esta aclaracion celebrando que ninguno de los soldados que actualmente prestan aquel servicio haya tenido novedad.»

El movimiento de buques en nuestro puerto durante el sábado y domingo fué la llegada del vapor correo, del pailebot «Paulita» procedente de Barcelona, con carga variada; de la balandra «Dos Hermanos» de Ibiza, con algarrobas; del laúd «Pamela» de Cullera, con arroz; y del pailebot «Rápido» de Cartagena, con varios efectos; y las salidas del vapor «Puerto-Mahón» para Mahón, con la correspondencia, 43 pasajeros y mercancías; del vapor «Jaime I.» para Valencia é Ibiza, con la balija de ambos puntos, 20 pasajeros y carga; de la polacra goleta «Emperador» para Ibiza, con leña, y de la balandra «Perla» para Puerto Colom, con pipas vacías.

Leemos en el último número de *El Felanigense*:

«Los vinos recién trasegados, que hemos tenido ocasión de examinar, han confirmado los temores que abrigábamos y que repetidas veces hemos consignado para conocimiento de nuestros lectores.

El frío y la humedad que reinaron durante el período de la floración de la vid, dificultando su fecundación, unidos al mildew ó penospora, que por primera vez ha atacado el viñedo de esta comarca, han sido las causas de que la cosecha actual sea mala bajo todos conceptos.

Como llevamos dicho en uno de nuestros números anteriores, la cantidad no llega á un 50 por ciento de una cosecha regular, y para muchos no pasa de un 34.

Y aunque por regla general, en el estado normal de la vid, la cantidad está en razón inversa de la calidad y vice-versa; es decir, año de abundancia, año de mala calidad; año de escasez, año de calidad excelente; la presente cosecha ofrece una excepción muy notable, que se explica fácilmente.

En efecto: el mildew destruyó los pámpanos, órganos esenciales á la nutrición del fruto, y los mostos no pudieron obtener el grado de azúcar conveniente, por cuya razón los vinos no tienen más que el 7 por ciento de alcohol y los que más sólo alcanzan el 10 escasamente.

En cuanto al color, el tinto espeso de púrpura no existe; los vinos que solían ostentarlo, lo ofrecen oscuro parduzco, sucio, como el vino añejo.

El color rosa tampoco es franco; es un rosa pálido.

A los primeros, les falta el segundo; y agitados en un vaso, dan una espuma blanca; la espuma de los segundos, no es tampoco la verdadera sonrosada.

Parece que en toda la costa del Mediterráneo en que generalmente ha reinado la misma enfermedad, los vinos adolecen de iguales defectos, y los cosecheros se quejan también de la cantidad y calidad.

A esto se debe sin duda el que los compradores del Mediodía de Francia prefieran los vinos añejos á los de la cosecha actual y la alza de 5 á 6 francos que aquellos acaban de experimentar.

Como las circunstancias climatológicas y la plaga que lamentamos dejaron sentir su pernicioso influjo en toda Europa, con más intensidad aun que en esta isla, confiamos que apesar de lo expuesto, nuestros caldos han de ser solicitados; porque aunque malos, muchísimos habrá todavía peores.

Téngase presente que el juicio que acabamos de emitir, como hemos dicho, se refiere al vino de la uva primeramente vendimiada, que ahora se está trasegando; tal vez el de la que se vendimó posteriormente sea más satisfactorio por haber alcanzado el fruto mayor grado de madurez.»

De la *Revista de Inca* cortamos los tres siguientes sueltos:

«El juego parece que sigue de cada día más pujante; no se oye hablar más que de barcas y expediciones á otros pueblos, pues si fuese cierto lo que de público se dice, habríamos de convencernos de que Inca es un criadero de robustos jugadores que llevan sus correrías á cuasi todos los pueblos de la comarca. ¿Cuándo se pondrá remedio á tanto escándalo?»

«Toca ya á su término la recolección de la uva en esta comarca, y el resultado acusa una cosecha que en general no llega á la mitad y en algunos puntos no pasa de la tercera parte de la del año anterior. Por desgracia la calidad tampoco compensa la deficiencia de la cantidad, pues si de mala clase resultaron ser los vinos del año último, como que no se conservaba memoria de haberlos visto peores, todavía los de la actual cosecha son muy inferiores, pues se asegura de la clase de *fogoneu* hay este año muchos vinos que no contienen seis grados de alcohol.»

«El día diez y nueve del corriente tendrá lugar la primera de las tres renombradas ferias de Inca, que este año prometen ser, á causa de las circunstancias sanitarias que hemos atravesado y que tanto han dificultado la exportación de los principales artículos del país, mucho más concurridas todavía que en los años anteriores.

Ya que nuestro apreciable colega «El Balear» ha indicado que según costumbre

tradicional, cuyo origen se ignora, las ferias de Llummayor no pueden prolongarse más allá del día diez y ocho de este mes, nosotros añadimos lo que con respecto á este particular hemos podido indagar. Parece que siglos hace, durante el reinado de Don Pedro IV segun unos, y segun otros en tiempo de Alfonso V de Aragón, hubo feudo litigio entre los pueblos de Llummayor é Inca con motivo de celebrarse algunas de sus ferias en igual día, suscitándose gran controversia por pretender cada contendiente que su contrario fuese obligado á señalar otros días distintos. La resolución que puso término á la cuestión, fué que Inca no pudiese celebrar sus ferias hasta despues de la festividad de San Lucas, es decir, del día diez y ocho de Octubre, y que las de Llummayor debían tener lugar antes de este día.

Hé aquí, lo que, segun hemos podido averiguar, constituye el origen de esa tradición segun la cual las ferias de Llummayor no pueden prolongarse más allá del día diez y ocho de Octubre.»

La acreditada revista quincenal *La Higiene para todos*, dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«El tiempo y la Higiene.—Las ligeras nevadas prematuras que han caído en las mas altas cumbres de la sierra pirenaica han influido un tanto en la temperatura ambiente, sobre todo al caer de la tarde y durante la noche, que es cuando se deja sentir un fresco muy vivo.

Reina, al propio tiempo, un estado higrométrico bastante pronunciado de la atmósfera.

De estas circunstancias distintas se deriva un solo consejo verdadero, que ya en el número anterior indicamos y sobre el cual insistimos hoy con mas fuerza: abrigar el cuerpo por dentro y por fuera, y huir en lo posible del relente de la noche.

Del régimen y demás no hablaremos, porque tendríamos que repetir lo que digimos en el número anterior.

Así, pues, en esto, como en todo, moderación, método, y sobre todo presencia de ánimo y no dejarse almar en cuanto al estado sanitario de Barcelona, porque es la verdad, que, por lo ménos oficialmente, nadie ha dicho: ¡es aquello!»

Precios del último mercado de Inca.

- Trigo, á 15 pesetas cuartera.
- Avena, (civada) á 7'50 id. id.
- Cebada, (ordi) á 8'50 id.
- Frijoles, á 30 id. id.
- Habas para ganado á 14 id. id.
- Id. para cocer á 18 id. id.
- Maiz, á 12'50 id. id.
- Judías blancas, á 34 id. id., negras á 32.
- Lentejas á 49 id. id.
- Garbanzos á 22 id. id.
- Almendra metla, á 14 id. id.
- Algarrobas, á 6 pesetas quintal.
- Patatas á 8'50 id. id.

Higos secos se presentaron algunos y quedaron sin vender.

El almendron sostuvo su precio á 16 libras, y á última hora se ofreció con 5 sueldos de alza.

Cerdos cebados se presentaron algunos siendo sus precios variados; los mayores se vendieron á 11 pesetas arroba.

El mercado en general bastante animado.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes extraordinario, además del ordinario, para los días 19 y 26 del actual, 2 y 13 del próximo Noviembre, ferias en Inca.

Días 19 y 26 del actual, primera y segunda feria.

De Palma á Inca.—A las 8'30 mañana.
De Inca á Palma.—A las 2 tarde.

Días 2 y 13 tercera feria y Dijous bó.

De Palma á Inca.—A las 8'30 y 12 mañana.
De Inca á Palma.—A las 2, y 5'30 tarde.

De Inca hasta Santa Maria.—A las 4 tarde.

Nota: El tren de las 5'30 de Inca á Palma no admitirá en Inca viajeros para Lloseta, Binisalem, Consell, Alaró ni Santa Maria.

Palma 11 de Octubre de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia num. 2758 contiene:

Noticias sanitarias.

Encargo para la captura de dos confinados que se fugaron del presidio de Tarragona.

Reparto de los gastos del cordón sanitario militar entre los pueblos de Mallorca.

Acuerdos tomados en Agosto último por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Artá.

Otros tomados durante el cuarto trimestre del último año económico por el Ayuntamiento de Puigpuñent.

Edicto judicial citando á doña Catalina Martínez y á los herederos de D.^a Teresa Masía, para que comparezcan en los autos sobre venta de bienes de la herencia del notario D. Gabriel Estelrich.

Venta de una casa situada en el término municipal de Andraitx.

Otra de una porción de tierra situada en el de Santa Maria.

Compras verificadas por la factoría militar de utensilios de Palma y por la de subsistencias de Mahon.

Cédula de citacion á Vicente Juan y Torres, condenado en causa criminal sobre atentado.

Subasta para el suministro de materiales con destino á obras militares en la plaza de Mahon.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Relacion de individuos del ejército de Cuba que han de percibir el importe de sus ajustes.

VARIETADES.

UN VAMPIRO.

Los periódicos de Lisboa relatan un caso de vampirismo que resucita las espantosas supersticiones de la Edad Media. No se trata de un hecho fabuloso, sino real, comprobado por las autoridades, que han tenido que intervenir para castigar al vampiro.

Un periódico de Lisboa publicó hace pocos días una noticia concebida en estos términos:

«Ha sido preso en Belem un hombre que estaba chupando la sangre de una criatura.»

Esta noticia dió margen á las pesquisas de la policía, y de ellas ha resultado lo siguiente:

Maria del Rey, lavandera de oficio, y moradora en la calle del Calvario, número 61, tiene dos hijos, una niña de doce años, y un pequerito que aún no ha cumplido cuatro. Noches pasadas la hija de la lavandera observó que un hombre acechaba la puerta y procuraba con cierta insistencia aproximarse á su hermano —una criatura de complexion robusta y saludable.—Impresionada con lo que habia visto, avisó á su madre.

—Anda ahí un viejo que parece quiere llevarse á Antonio—dijo la niña.

Maria del Rey no hizo caso al principio de la aprension de su hija; pero despues, más preocupada, replicó:

—Anda, hija mia, ten cuidado de él no se le lleven—y por su parte comenzó á observar los manejos de aquel sujeto.

En un momento que hubo de descuidarse, notó-que su hijo habia desaparecido, y desolada salió á la calle, encontrándole al pie de la casa de un barbero, en brazos del viejo que hacia algunas horas rondaba la casa.

La criatura estaba con las mangas de la camisa arremangadas, y en el brazo derecho el viejo chupaba con verdadera fruicion.

Fácilmente se comprende á la violencia con que Maria del Rey apostrofó á aquel que *bebía la sangre de su hijo*, y la humildad con que el tal se disculpaba, implorando perdón y diciendo que estaba lavando el brazo del niño con saliva.

A los gritos de la madre acudió la gente y el hombre fué preso, en ocasión que se le cayó de uno de los bolsillos una jeringuilla de las que sirven para inyecciones, y que Maria del Rey afirma estaba llena de sangre.

Llevado el vampiro á la presencia del jefe de policía de Belem, confesó su crimen de la siguiente manera:

—Yo soy muy débil y muy enfermizo. Dijéronme que con la sangre de los niños mejoraría, y realmente me encuentro notablemente aliviado.

Llábase el vampiro Antonio Rafael Baptista, vive en la calle del Caracol de

Graca, núm. 9, y ha sido alumno del Conservatorio de Lisboa, donde aprendió á tocar el violoncello, dedicándose en la actualidad á afinar pianos y á tocar este instrumento en un café de la calle Nueva de Santo Domingo.

En el brazo del niño, y sobre el músculo deltoide, se advierte una pequeña mancha como la producida por la picadura de una pulga. Por las declaraciones del niño parece deducirse que esta es ya la segunda vez que Baptista le chupaba la sangre.

Imagínense nuestros lectores el ruido que semejante monstruosidad habrá producido en Belem y Lisboa, donde no se habla de otra cosa que del vampiro.

¡Vaya, doctor, parece que sus profecías pesimistas no se realizan! El cólera disminuye y de todo tiene menos de epidemia asiática...

—Le diré á usted, contesta el doctor, que tiene explicacion para todo; asiático es pero del Asia Menor...

Un señor importante de una aldea llega á Madrid y visita sus curiosidades. Entra en el museo de San Carlos y vé una fila de fetos en sus correspondientes potes de alcohol.

—¿Qué Madrid! dice volviéndose á su acompañante. Ya lo vé usted. ¡Tan jóvenes y ya entregados al aguardiente!

EL TALENTO Y SU ORIGEN.—El Pontífice Adriano IV fué hijo de un mendigo. El rey de Marruecos, Adelmoumen, de un alfarero. Adriano VI, pontífice, de un tejedor. Julio Alberoni, cardenal y primer ministro de Felipe V, de un jardinero. Andros del Sarto, famoso pintor florentino y el cardenal Lavaluce favorito de Luis XV, de un sastre. El emperador Basilio, de un portosero de Macedonia. Beranger, el poeta popular de Francia, de un sastre. El príncipe de Neufchatel y de Wagram, Alejandro Berther, de un portero. El famoso sectario Juan Calvino, de un tonelero. Juan Cavalier, jefe de los calvinistas, de un mozo de tabona. Cristóbal Colon, de un cardador de lana. Davy, el famoso químico inglés, de un carpintero. Demóstenes, el famoso orador de Atenas, de un pobre esclavo. Fr. Luis de Granada, de una familia oscura y miserable. Gregorio VII, el papa, de un carpintero toscano. Harrison, el general inglés, de un carnicero. Horacio, el poeta latino, de un liberto. Alficrates, el famoso general ateniense, de un zapatero. Linneo, el eminente botánico escocés, de una familia desgraciada. Maiquez, el famoso actor español, fué tejedor en un principio. Massaniello, el revolucionario de Nápoles, era pescador. Nentschikoff, el ministro del Czar Pedro el Grande de Rusia, fué un mozo de una pastelería de Moscow. Noliére, el autor dramático francés, fué hijo de un tapicero. Murat, el mariscal del imperio francés, de un posadero. Pareja, el célebre pintor sevillano, de padres esclavos. Pitágoras, el filósofo griego, fué atleta en un principio y danzaba por las calles y plazas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

Ha llegado el Sr. Sagasta.

Ha fracasado una expedición de filibusteros contra Cuba.

Ha habido desórdenes en China siendo incendiadas las viviendas de las misiones.

Aumenta la insurrección en el Perú.

Se habla de que en Noviembre tendrá lugar una entrevista en la frontera entre los Reyes de España y Portugal.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS.

Habiendo D. Tomás Vidal acudido a esta Sociedad pidiendo que por haberse extinguido el registro de depósito de Plaz. 100 que constituyó en 3 de Junio de este año bajo el n.º 51 como garantía de consumo de gas, se le expida un duplicado, se hace público por medio del Boletín Oficial y demás periódicos de esta capital, por si alguien lo retiene ó se juzga con el derecho de él, pueda hacerlo presente á esta Sociedad dentro del término de 15 días á contar desde hoy; en la inteligencia de que no haciéndose se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiendo al interesado D. Tomás Vidal el correspondiente duplicado.

Palma 14 de Octubre de 1884.—El Director, Antonio Vidal.

ACADEMIA COMERCIAL.

Desde el día de hoy para principio en el local de esta Asociación la clase de Gimnasia gratis que se ha abierto exclusivamente para los señores socios.

La matricia para el ingreso á la mencionada clase, estará abierta en las épocas siguientes:

Desde hoy al 20 del corriente inclusive. —Del 1.º al 15 de Enero de 1885. —Desde el 1.º al 15 de Abril id.

Lo que, por disposición de la Junta de Gobierno se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 13 Octubre 1884.—El Secretario, Manuel Cirer.

Perlas-Koch.

¡PROBABLES Y LAS BENDICIREIS! 276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores. ¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coacción y vigor natural.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882. —Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. —El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadasísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desahogo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotio y Uyarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España. Se remiten prospectos en Español á cuantos lo desean.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOM. SON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 31

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Junio 1884. Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfuradas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Drs. TULLER, KRAU-K y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampión, Escarlatina, Erupciones, Infecciones las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍSIS Catarras pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reir.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 29

A los señores estudiantes de medicina.

La atención al estado sanitario de la Península, he sido invitado por algunos alumnos residentes en Mallorca, para que abra un cursillo de las asignaturas que comprenden dicha Facultad y que principiando el 15 del corriente, termine en igual día de Diciembre, con el objeto de no desperdiciar el tiempo necesario para poder abarcar el contingente de la materia de enseñanza, al incorporarse á las Universidades.

A tan señalada honra y demostracion de confianza, debo corresponder anunciar, al publico, que de 11 á 12 de la mañana y en la plaza del Temple n.º 9, estoy á disposición de mis futuros compañeros de profesión, para aurelar horas y programa de signaturas; así como el día en que debemos comenzar nuestros estudios.

Palma 7 de Octubre de 1884.—José González Cepeda.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 7 del actual.

Con 5.000 pesetas.

Núm. 8.826.

Con 1.500 pesetas.

846 1064 4269 5861 10857.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el cinco para el sorteo que se ha de celebrar el día 17 del corriente.

Palma 17 Octubre de 1884.—El Administrador, Eusebio Quijada.

EL PANCARATAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acto y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

LOTERIA NACIONAL. PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Consiste de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Decimomas á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pe. etas. Rows include 1 de 2500000, 1 de 2000000, 1 de 1000000, 1 de 750000, 3 de 250000, 4 de 125000, 18 de 50000, 26 de 20000, 2042 de 2500, 4999 reintegros de 500 ptas., 99 aproximaciones de 2.500 pesetas, 99 números restantes de la centena del premio mayor, 99 idem de 2500 id., 99 números restantes de la centena del premio con 2000000 de pesetas, 99 idem de 2500 id., 99 números restantes de la centena del premio con 1500000 pesetas, 99 idem de 2500 id., 99 números restantes de la centena del premio con 750000 pesetas, 2 idem de 50000 id., 2 idem de 35000 id., 2 idem de 20000 id., 2 idem de 12750 id., 7500.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro de precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y p. t. iotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1894.—El Director general, G. Vicuña.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA LE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 146

LA PERLA ANTI-ASTRALGICA DEL DOCTOR ELGAO.

Cura los padecimientos del estómago. Mencionados con un listado de dolencias del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, rómicos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia G. G. de Tetuan, 20.

Baleares; Señor Prats.

Precio de cada frasco, 2½ reales. (44)

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un cortaplumas. Una docena pluma. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpeta. Un juguete para niños. Calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

IMPORTANTE

á los hombres industrioses

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos áajo de Touchard en Valladolid. 3-8

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis. Se dan á domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.º. Gratis para los pobres.